" CORPAMUJER"

Bogotá D.C, 30 de mayo de 2026

Señores: Agencia para la Reincorporación y Normalización – ARN
Asunto: Informe de gestión ambiental – Convenio 1500-2025
Desembolso No. 5

Cordial saludo,

En cumplimiento de los compromisos ambientales establecidos en el **Convenio de Asociación No. 1500-2025**, suscrito entre la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y la Corporación para el Desarrollo Integral de la Mujer del Pacífico Colombiano – CORPAMUJER, me permito presentar el informe de gestión ambiental correspondiente al **quinto desembolso**, el cual comprende el periodo entre el **01 de mayo de 2026 y 30 mayo de 2026**.

INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL CONVENIO 1500 – DESEMBOLSO 5

1. Uso de empaques biodegradables en actividades territoriales

Durante el periodo correspondiente al presente desembolso, comprendido en el periodo de mayo de 2026, se desarrollaron actividades específicas, asociadas al presente desembolso. No obstante, durante ese mismo periodo se ejecutaron actividades, en territorio las cuales serán reportadas en los informes correspondientes a la implementación de la bolsa de recursos y al sexto desembolso.

CORPAMUJER mantiene su compromiso institucional con la sostenibilidad ambiental, promoviendo de manera permanente prácticas orientadas a la reducción del impacto ambiental, entre ellas:

- Disminución del uso de plásticos de un solo uso.
- Promoción de prácticas responsables con proveedores y participantes.
- Fomento del uso de materiales amigables con el medio ambiente en la operación institucional.

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1571@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

2. Manejo y disposición adecuada de residuos

Durante el periodo del desembolso No. 5, correspondiente principalmente a la **fase de trasferencia metodológica de la caja de herramientas y del Kit PAP**, se generaron actividades que implicaron manejo directo de residuos de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA(S)
TRASFERENCIA BOGOTÁ	15 DE MAYO
TRASFERENCIA PUTUMAYO	20 DE MAYO
TRASFERENCIA NARIÑO	25 DE MAYO
TRASFERENCIA CHOCÓ	22 DE MAYO
TRASFERENCIA HUILA	25 DE MAYO
TRASFERENCIA TOLIMA	21 DE MAYO
TRASFERENCIA VIRTUAL	14 Y 26 DE MAYO

En la actividad, se orientó a las profesionales para garantizar la correcta disposición de los residuos y se sensibilizó a proveedoras y participantes sobre la importancia de reducir el uso de plástico convencional.

A continuación, se anexa registro fotográfico que evidencia el cumplimiento de esta medida, garantizando así el uso responsable de materiales amigables con el ambiente.

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1571@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

" CORPAMUJER"

TRASFERENCIA METODOLOGICA BOGOTÁ 15 DE MAYO DE 2026
LUGAR: OFICINA ARN SEDE KENNEDY
Registro fotográfico refrigerio



TRANSPORTE
En este evento, no se contó con el servicio de transporte privado, pues CORPAMUJER gestionó y dispuso los recursos necesarios para garantizar el traslado oportuno de las profesionales hacia el lugar de la actividad y su regreso, asegurando condiciones adecuadas de movilidad, puntualidad y eficiencia logística.

MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS
Durante la presente actividad la entidad se acogió a la disposición de los residuos sólidos en los puntos establecidos por la sede de la -ARN KENNEDY para el manejo de los residuos, se orientó a los profesionales al adecuado uso de los residuos contando con un flujo adecuado de los residuos sólidos.

Nota aclaratoria: Se adjunta en el informe el flujograma de CORPAMUJER, en los cuales se evidencia el proceso definido para el manejo y tratamiento de los residuos generados.

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1571@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com



TRASFERENCIA METODOLOGICA PUTUMAYO 20 DE MAYO DE 2026
LUGAR: OFICINA ARN EN MOCOA

Registro fotográfico refrigerio



Nota aclaratoria: "Debido a las dinámicas propias del territorio y a las limitaciones en la disponibilidad de este tipo de insumos dentro de los tiempos requeridos, el proveedor realizó la entrega en empaques plásticos. Frente a esta situación, se tomó la decisión de mantener la prestación del servicio con el fin de no afectar el desarrollo de la jornada, reconociendo que, en determinados contextos territoriales, el acceso a alternativas sostenibles, como empaques biodegradables o elementos reutilizables, no

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1571@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

siempre es viable. En ese sentido, se establece el compromiso de fortalecer la planificación logística en futuras actividades, con el propósito de avanzar progresivamente en la implementación de prácticas más sostenibles."

TRANSPORTE

En este evento, no se contó con el servicio de transporte privado, pues CORPAMUJER gestionó y dispuso los recursos necesarios para garantizar el traslado oportuno de las profesionales hacia el lugar de la actividad y su regreso, asegurando condiciones adecuadas de movilidad, puntualidad y eficiencia logística.

MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Durante la presente actividad la entidad se acogió a la disposición de los residuos sólidos en los puntos establecidos por la sede de la ARN PUTUMAYO para el manejo de los residuos, se orientó a los profesionales al adecuado uso de los residuos contando con un flujo adecuado de los residuos sólidos.

Nota aclaratoria: Se adjunta en el informe el flujograma de CORPAMUJER, en los cuales se evidencia el proceso definido para el manejo y tratamiento de los residuos generados.



TRASFERENCIA METODOLOGICA NARIÑO 25 DE MAYO DE 2026
LUGAR: OFICINA ARN EN PASTO

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1571@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

Registro fotográfico refrigerio



TRANSPORTE

En este evento, no se contó con el servicio de transporte privado, pues CORPAMUJER gestionó y dispuso los recursos necesarios para garantizar el traslado oportuno de las profesionales hacia el lugar de la actividad y su regreso, asegurando condiciones adecuadas de movilidad, puntualidad y eficiencia logística.

MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Durante la presente actividad la entidad se acogió a la disposición de los residuos sólidos en los puntos establecidos por la sede de la ARN NARIÑO para el manejo de los residuos, se orientó a los profesionales al adecuado uso de los residuos contando con un flujo adecuado de los residuos sólidos.

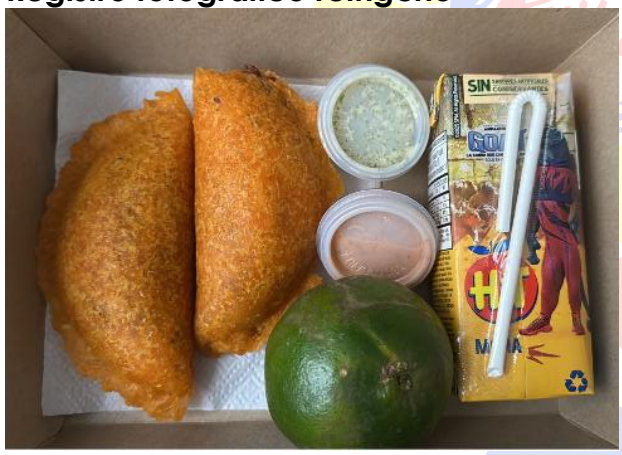
Nota aclaratoria: Se adjunta en el informe el flujograma de CORPAMUJER, en los cuales se evidencia el proceso definido para el manejo y tratamiento de los residuos generados.

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1571@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com



TRASFERENCIA METODOLOGICA CHOCÓ 22 DE MAYO DE 2026
LUGAR: OFICINA ARN QUIBDÓ

Registro fotográfico refrigerio



Nota aclaratoria: "Debido a las dinámicas propias del territorio y a las limitaciones en la disponibilidad de este tipo de insumos dentro de los tiempos requeridos, el proveedor realizó la entrega en empaques plásticos. Frente a esta situación, se tomó la decisión de mantener la prestación del servicio con el fin de no afectar el desarrollo de la jornada, reconociendo que, en determinados contextos territoriales, el acceso a alternativas sostenibles, como empaques biodegradables o elementos reutilizables, no

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1571@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

siempre es viable. En ese sentido, se establece el compromiso de fortalecer la planificación logística en futuras actividades, con el propósito de avanzar progresivamente en la implementación de prácticas más sostenibles."

TRANSPORTE

En este evento, no se contó con el servicio de transporte privado, pues CORPAMUJER gestionó y dispuso los recursos necesarios para garantizar el traslado oportuno de las profesionales hacia el lugar de la actividad y su regreso, asegurando condiciones adecuadas de movilidad, puntualidad y eficiencia logística.

MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Durante la presente actividad la entidad se acogió a la disposición de los residuos sólidos en los puntos establecidos por la sede de la ARN QUIBDÓ para el manejo de los residuos, se orientó a los profesionales al adecuado uso de los residuos contando con un flujo adecuado de los residuos sólidos.

Nota aclaratoria: Se adjunta en el informe el flujograma de CORPAMUJER, en los cuales se evidencia el proceso definido para el manejo y tratamiento de los residuos generados.



TRASFERENCIA METODOLOGICA HUILA 25 DE MAYO
LUGAR: OFICINA ARN NEIVA

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1571@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

Registro fotográfico refrigerio



TRANSPORTE

En este evento, no se contó con el servicio de transporte privado, pues CORPAMUJER gestionó y dispuso los recursos necesarios para garantizar el traslado oportuno de las profesionales hacia el lugar de la actividad y su regreso, asegurando condiciones adecuadas de movilidad, puntualidad y eficiencia logística.

MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Durante la presente actividad la entidad se acogió a la disposición de los residuos sólidos en los puntos establecidos por la sede de la ARN HUILA para el manejo de los residuos, se orientó a los profesionales al adecuado uso de los residuos contando con un flujo adecuado de los residuos sólidos.

Nota aclaratoria: Se adjunta en el informe el flujograma de CORPAMUJER, en los cuales se evidencia el proceso definido para el manejo y tratamiento de los residuos generados.

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1571@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com



TRASFERENCIA METODOLOGICA TOLIMA 21 DE MAYO DE 2026
LUGAR: OFICINA ARN IBAGUÉ

Registro fotográfico refrigerio



Nota aclaratoria: "Debido a las dinámicas propias del territorio y a las limitaciones en la disponibilidad de este tipo de insumos dentro de los tiempos requeridos, el proveedor realizó la entrega en empaques plásticos. Frente a esta situación, se tomó la decisión de mantener la prestación del servicio con el fin de no afectar el desarrollo de la jornada, reconociendo que, en determinados contextos territoriales, el acceso a alternativas sostenibles, como empaques biodegradables o elementos reutilizables, no siempre es viable. En ese sentido, se establece el compromiso de fortalecer la planificación logística en futuras actividades, con el propósito de avanzar progresivamente en la implementación de prácticas más sostenibles."

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1571@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

TRANSPORTE

En este evento, no se contó con el servicio de transporte privado, pues CORPAMUJER gestionó y dispuso los recursos necesarios para garantizar el traslado oportuno de las profesionales hacia el lugar de la actividad y su regreso, asegurando condiciones adecuadas de movilidad, puntualidad y eficiencia logística.

MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

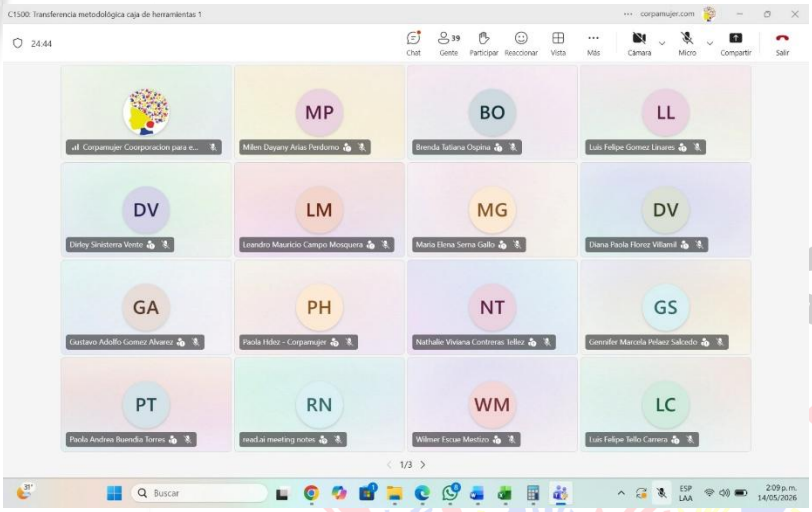
Durante la presente actividad la entidad se acogió a la disposición de los residuos sólidos en los puntos establecidos por la sede de la ARN TOLIMA para el manejo de los residuos, se orientó a los profesionales al adecuado uso de los residuos contando con un flujo adecuado de los residuos sólidos.

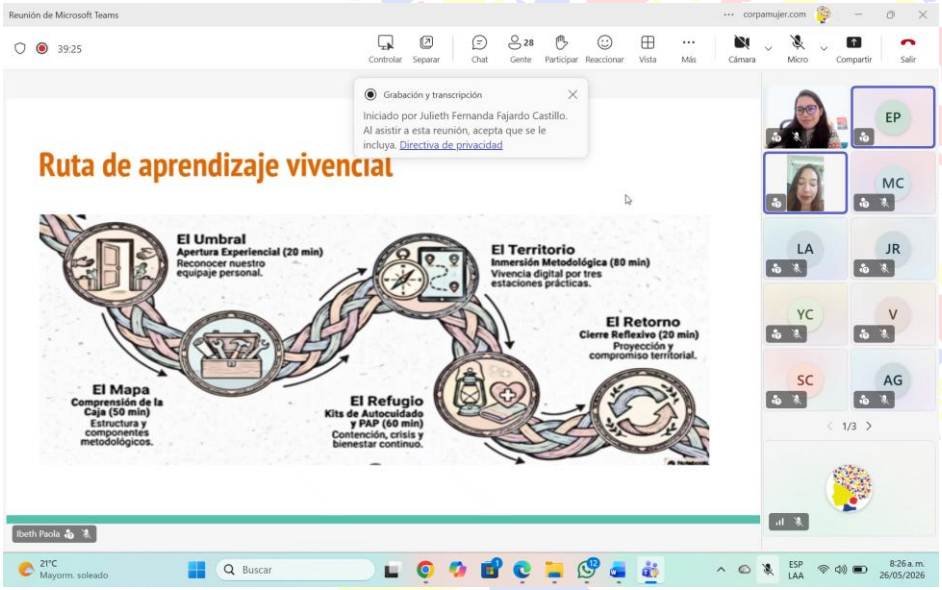
Nota aclaratoria: Se adjunta en el informe el flujograma de CORPAMUJER, en los cuales se evidencia el proceso definido para el manejo y tratamiento de los residuos generados.



TRASFERNCIA METODOLOGÍCA VIRTUAL 14 Y 26 DE MAYO
REGISTRO FOTOGRÁFICO
LUGAR: MICROSOFT TEAMS

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1571@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com





TRANSPORTE
En este evento, no se contó con el servicio de transporte privado.

MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS
Para el desarrollo de las sesiones virtuales no se contó con la necesidad de orientar a la disposición de los residuos sólidos.

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1571@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

Nota aclaratoria: Se adjunta en el informe el flujograma de CORPAMUJER, en los cuales se evidencia el proceso definido para el manejo y tratamiento de los residuos generados.

3. Flujograma de manejo residuos que será aplicado por Corpamujer

Como soporte del presente informe, se adjunta el **flujograma institucional de manejo de residuos**, en el cual se describe el proceso definido por CORPAMUJER para la adecuada gestión ambiental en el desarrollo de sus actividades.

Este instrumento permite evidenciar la existencia de lineamientos organizacionales orientados al manejo responsable de residuos.

Así mismo, la Corporación establece el compromiso de fortalecer este componente en los próximos informes, mediante la incorporación de flujogramas específicos por cada uno de los lugares donde se desarrollen actividades. Esto, conforme con lo solicitado previamente por la ARN.



Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1571@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

" CORPAMUJER"

4. Disponibilidad de recipientes para la separación en la fuente

Para las actividades, CORPAMUJER verifica que los espacios utilizados (hoteles, salones y centros de encuentro) cuenten con recipientes adecuados para la separación en la fuente, conforme a la normatividad ambiental vigente y a los lineamientos del convenio.

Esto incluye la disposición de contenedores diferenciados por tipo de residuo (ordinario, reciclable y orgánico), garantizando prácticas responsables en el desarrollo de las actividades.

Conclusión

CORPAMUJER ha dado cumplimiento a los compromisos ambientales establecidos en el Convenio 1500-2025 para el periodo reportado, teniendo en cuenta la naturaleza de las actividades desarrolladas durante el desembolso No. 5

Adicionalmente, la Corporación mantiene su compromiso de fortalecer progresivamente la implementación de medidas ambientales en las fases operativas en territorio, promoviendo prácticas sostenibles y responsables en el desarrollo de sus acciones.

Cordialmente,

Yoledys Carolina Ríos Murillo
Representante legal.

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1571@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com